

SESIONES ORDINARIAS

2021

ORDEN DEL DÍA N° 399

Impreso el día 3 de junio de 2021

Término del artículo 113: 14 de junio de 2021

COMISIÓN DE COMUNICACIONES
E INFORMÁTICA

SUMARIO: **Seguimos educando 4° y 5° grado**, programa emitido por la Televisión Pública Argentina, que obtuvo el premio como mejor programa educativo en pandemia en la VIII Edición de los premios Televisión América Latina –TAL–. Expresión de beneplácito. **Masin, Yutrovic, Ormachea, Moisés, Bertone, Landriscini, Mounier, Bogdanich y Sand.** (174-D.-2021.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Masin y otro/as señor/as diputado/as, por el que se expresa beneplácito por la premiación de *Seguimos educando 4to y 5to grado*, emitido a través de la señal Pakapaka y de la Televisión Pública Argentina, como mejor programa educativo en pandemia, en la VIII Edición de los premios Televisión América Latina (TAL), otorgada en diciembre de 2020; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito a la premiación como mejor programa educativo en pandemia otorgada en el mes de diciembre próximo pasado, en la VIII Edición de los premios Televisión América Latina (TAL), a *Seguimos educando 4to y 5to grado*, programa emitido por la Televisión Pública Argentina, a través de la señal Pakapaka.

28 de mayo de 2021.

Pablo Carro. – Karina Banfi. – Alicia N. Aparicio. – Victoria Rosso. – Martín A. Berhongaray. – Martín Grande. – Claudia A. Bernazza. – Javier Campos.

– Gabriela Cerruti. – Mayda Cresto. – Ezequiel Fernández Langan. – Eduardo Fernández. – Gabriel A. Frizza. – Claudia G. Márquez. – Dolores Martínez. – María R. Martínez. – Hernán Pérez Araujo. – Luis A. Petri. – Marisa L. Uceda.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Comunicaciones e Informática al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Masin y otro/as señor/as diputado/as, por el que se expresa beneplácito por la premiación de *Seguimos educando 4to y 5to grado*, emitido a través de la señal Pakapaka y de la Televisión Pública Argentina, como mejor programa educativo en pandemia, en la VIII Edición de los premios Televisión América Latina (TAL), otorgada en diciembre de 2020; luego de su estudio, ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente, con modificaciones como proyecto de resolución

Pablo Carro.

ANTECEDENTE

Proyecto de Declaración

La Cámara de Diputados de la Nación;

DECLARA:

Su beneplácito por la premiación de *Seguimos educando 4to y 5to grado*, emitido a través de la señal Pakapaka y de la Televisión Pública Argentina, como mejor programa educativo en pandemia, en la VIII Edición de los premios Televisión América Latina (TAL), otorgada en diciembre de 2020.

María L. Masin. – Rosana A. Bertone. – Esteban M. Bogdanich. – Susana G. Landriscini. – María C. Moisés. – Patricia Mounier. – Claudia B. Ormachea. – Nancy Sand. – Carolina Yutrovic.